

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ONDUCART CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días de marzo del 2020 siendo las 18h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Diego de Vásquez Lote 12, de la ciudad de Quito; se reúnen los señores socios de la compañía ONDUCART CIA. LTDA., los señores **PAOLA MARIBEL NOLIVOS ANDINO** y **ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI**, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, preside esta Junta el señor ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI Gerente General, la señora PAOLA MARIBEL NOLIVOS ANDINO como PRESIDENTA, y actúa como secretaria Adoc. La señora MAGALY YANINA REINOSO BUCHELI. La presidenta dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de Junta.

La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de socios de la misma, cuya enumeración y participaciones que se presentan constan en el siguiente listado:

SOCIO	No PARTICIPACION	MONTO USD \$
Roberto Carlos Reinoso Bucheli	396	396,00
Paola Maribel Nolivos Andino	4	4,00
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>

La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Inmediatamente, el secretario pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de la Gerencia durante el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolución acerca del Resultado del ejercicio 2019.

Orden del día que es aprobado por unanimidad.

Enseguida la Presidenta dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del dia, los mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1.- Lectura y aprobación del informe de la Gerencia durante el ejercicio económico 2019.

Por secretaría se dio lectura integra del informe presentado por el sr. Roberto Reinoso, Gerente de la compañía; el mismo que fue aprobado por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

2.-Conocimiento y aprobación del Balance General y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Al efecto, se procede a revisar los balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y una vez analizados, la junta resuelve por unanimidad aprobarlos en todas y cada una de sus partes.

3.- Resolución acerca del Resultado del ejercicio 2019.

Al efecto toma la palabra el señor ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI, quien manifiesta que el Superavit correspondiente al ejercicio económico 2019 es de catorce mil setecientos ochenta y seis con 52/100 (\$ 14.786,52)

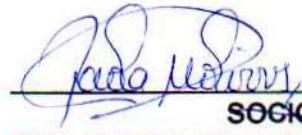
No habiendo otro asunto que tratar, la señora presidenta dispone de un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. La señora Presidenta al tiempo que agradece y a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 20h00.

  
\_\_\_\_\_  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
SRA. PAOLA NOLIVOS ANDINO

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO - ADOC  
SRA. MAGALY REINOSO BUCHELI

  
\_\_\_\_\_  
SOCIO  
SR. ROBERTO REINOSO BUCHELI

  
\_\_\_\_\_  
SOCIO  
SRA. PAOLA NOLIVOS ANDINO